



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:

JUAN PABLO II

CONTRATO:

No. 1151.20.6.006-IEJP II-2025

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE INVENTARIO, RECONTEO DEL INVENTARIO FÍSICO EXISTENTE, Y RENO-VACION DE LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DE INVENTARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES".

CONTRATISTA:

FIRMA CALIDADSG S.A.S.

SUPERVISOR:

YEFERSON SALVADOR ALFONSO TAFUR

VALOR:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000).

PLAZO:

VEINTE (20) DIAS HABILES

FECHA DE INICIO:

02 MAYO DE 2025

FECHA TERMINACION:

29 MAYO DE 2025

FECHA DE LIQUIDACION:

29 MAYO DE 2025

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II, y la empresa FIRMA CALIDADSG S.A.S., persona jurídica con NIT: 901.256.342-1, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6.006-IEJP II-2025 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 02 de mayo de 2025, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.6.006-IEJP II-2025 con la empresa FIRMA CALIDADSG S.A.S., persona jurídica con NIT: 901.256.342-1, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000), cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE INVENTARIO, RECONTEO DEL INVENTARIO FÍSICO EXISTENTE, Y RENO-VACION DE LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DE INVENTARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SUS SEDES".
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00009 y Registro Presupuestal No. 000010 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000).
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:



ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$4.000.000	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:	0	\$4.000.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA	0	0
4. Saldo a favor de la Institución	0	0
SUMAS IGUALES	\$4.000.000	\$4.000.000

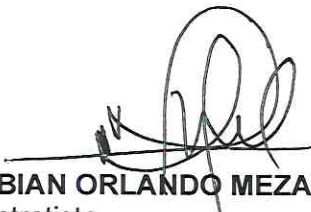
Por lo anterior se,

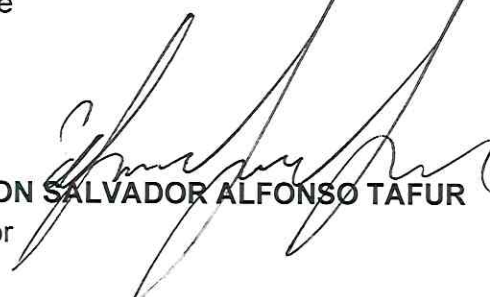
DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO No. 1151.20.6.006-IEJP-II-2025, suscrito entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II** y **FIRMA CALIDADSG S.A.S**, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).


Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
Contratante


FABIAN ORLANDO MEZA MURILLO
Contratista


YEFERSON SALVADOR ALFONSO TAFUR
Supervisor